

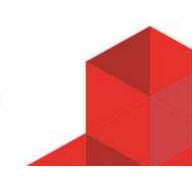


INFORME PORMENORIZADO
DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
PERÍODO MARZO A JUNIO DE 2019



### MISIÓN - EDUA

"Formular, promover, gestionar y ejecutar acciones a nivel local, departamental y nacional para un desarrollo urbano integral, contribuyendo a la construcción, modificación y renovación del espacio urbano y rural, así como participar en los programas y proyectos que propenden por la protección e integridad del espacio público y urbano; de igual forma apoyar la gestión de las Entidades Públicas y/o Privadas en el desarrollo de actividades para el logro de sus objetivos generando la dinámica necesaria para el bienestar y seguridad de los ciudadanos."







# INTRODUCCIÓN

JEFE DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES: Jenny Marcela Castillo López

PERÍODO EVALUADO: 01 de marzo de 2019 al 30 de junio de 2019.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 que señala que "[E]I jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave". La EDUA pone en conocimiento de la ciudadanía el Informe Pormenorizado de Control Interno del cuatrimestre de 2019 comprendido entre el mes de marzo y junio de 2019.

Este informe se presenta bajo la estructura del modelo MECI, enfocada en la séptima dimensión de Control Interno dentro del MIPG, alineado con las buenas prácticas que referencia el modelo COSO, y actualizado en un esquema de cinco (5) componentes: 1. Ambiente de control, 2. Evaluación del riesgo, 3. Actividades de control, 4. Información y comunicación y 5. Actividades de monitoreo.

Séptima dimensión: CONTROL INTERNO MIPG

Fuente: www.mipg.gov.co







#### 1. AMBIENTE DE CONTROL

En la entidad se realizaron las siguientes actividades:

## Institucionalidad

Por medio de la Resolución No 0122 del 06 de marzo de 2018, se adoptó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG V2 de la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia LTDA. EDUA y se reguló su funcionamiento, las funciones que quedaron definidas para éste Comité son las que incorpora el artículo 2.2.22.3.8 del Decreto 1083 de 2015, el cual fue sustituido en el artículo 2° del Decreto 1499 de 2017. En el capítulo I de la Resolución citada, quedaron establecidos los miembros, las funciones de dirección, el periodo de sesiones y el quórum y decisiones del Comité.

Frente al Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, la Entidad en la vigencia anterior aplicó los autodiagnósticos como instrumento de autoevaluación y direccionamiento del plan de acción:

COMPONENTE	RESULTADO					
Talento Humano	70,2					
Integridad	80,1					
Direccionamiento y planeación	88					
Gestión Presupuestal	97.7					
Plan anticorrupción	93.6					
Defensa Jurídica	99					
Servicio al Ciudadano	64					
Racionalización trámites	10					
Participación ciudadana	NA					
Rendición cuenta	Articulada con el Municipio de Armenia					
Gobierno Digital 16-00 Piso 5 Centro	Administrativo Municipal CAM					

Teléfono: 744 35 67 - 744 71 00 ext. 502 - Celular institucional: 311 379 84 00 Correo Electrónico: info@edua.gov.co - Armenia Quindío www.edua.gov.co





Seguimiento y evaluación del Desempeño	No se cuenta con personal de carrera administrativa			
Gestión Documental	61.3			
Transparencia y Acceso a la Información	77			
Control Interno	92.5			

Igualmente, la Entidad recibió los resultados del Furag, los cuales serán la nueva línea base de la Entidad para su medición y consecución de metas/acciones de mejoramiento propuestas en el plan de acción de conformidad con los lineamientos del Gobierno Nacional, los resultados se presentan a continuación:

# Resultados generales:



La entidad se ubicó en el primer quintil con 50.1 puntos.

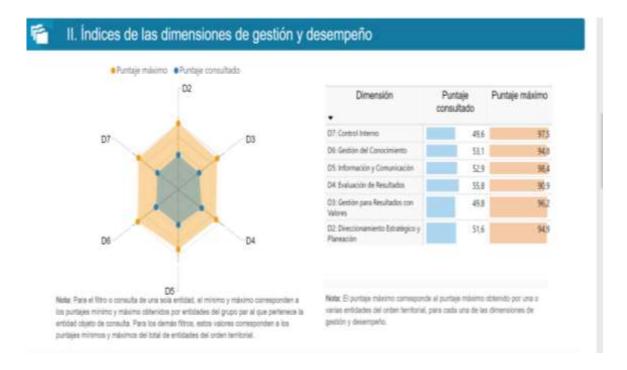






R-AM-PGG-003 Versión 8 22/07/2015

# Resultados por dimensiones:



Según los resultados obtenidos, se identifica que la entidad en sus dimensiones debe tener un mayor avance frente al modelo integrado de planeación, siendo importante fortalecer las líneas de defensa en la entidad y el sistema de control interno que es transversal en la organización.









## IV. Índices detallados por política

Índices detallados por políticas de gestión y desempeño institucional	Puntaje consultado	Puntaje máximo
C1: CONTROL INTERNO: Ambiente propicio para el ejercicio del control	50,1	94.
C2: CONTROL INTERNO: Evaluación estratégica del riesgo	45.7	91
C3: CONTROL INTERNO: Actividades de control efectivas	46.2	-93.
C4: CONTROL INTERNO: Información y comunicación relevante y oportuna para el contr	ol 50.7	99.
CS: CONTROL INTERNO: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la majora	52.0	94
IOS: INTEGRIDAD: Cambio cultural basado en la implementación del código de integrida senticio público	d del 50,4	79,
07: INTEGRICAD: Coherencia entre la gestión de riesgos con el control y sanción	45,4	85.
08: PLANEACIÓN: Planeación basada en evidencias	53.2	90
09: PLANEACIÓN: Enfoque en la satisfacción ciudadana	42.8	80
10: PLANEACIÓN: Formulación de la política de administración del riesgo	44.5	5 II.
11: PLANEACIÓN: Planeación participativa	522	21
T2: PLANEACIÓN: Identificación de mecanismos para el seguimiento, control y evaluacion	58,4 SE,4	- 117
IT3. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL: Estructura Organizacional orientada a objeti institucionales	ros 61,4	65,0
115: FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL: Modelo de operación por procesos alineado estrategia institucional	ala 56,9	76,0
IT7: FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL: Gestión óptima de los bienes y servicios de	apoyo 47,7	81,
ITÉ: GOBIERNO DIGITAL: Empoderamiento de los ciudadanos mediante un Estado abiert	52,4	95.
119. GOBIERNO DIGITAL: Trámites y servicios en línea o parcialmente en línea	52,0	99.0
20: GOBIERNO DIGITAL: Fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial	53.7	到
21: GOBIERNO DIGITAL: Segundad de la información	59.7	86
29. TRANSPARENCIA: Formulación y Seguimiento al Plan Anticompción	53,1	75.
ISO: TRANSPARENCIA: Lucha contra la comupción y promoción de la integridad	521	73.

IV. Índices detallados por política		
31: TRANSPARENCIA: Gestión de Riesgos de Corrupción	44.9	89.
12: TRANSPARENCIA: Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública	53.9	36.
13: TRANSPARENCIA: Divulgación proactiva de la información	51.5	98.
14. TRANSPARENCIA: Atención apropiada a trámites, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y renuncias de la ciudadanía	44.7	97)
SS: TRANSPARENCIA: Sistema de seguimiento al acceso a la información pública en funcionamiento	623	78.
16: TRANSPARENCIA: Lineamientos para el manejo y la seguridad de la información pública replamentados.	57.1	99.
57 TRANSPARENCIA: Institucionalización efectiva de la Política de Transparencia y aczeso a la información publica.	49.8	14
38: TRANSPARENCIA: Gestión documental para el acceso a la información publica implementada	56,6 E	993
PH TRANSPARENCIA: Instrumentos de gestión de la información publicados	45.8	76.
© TRANSPARENCIA: Criterios diferenciales de accestilidad a la información pública aplicados	40,1	96,
II: TRANSPARENCIA: Transparencia en las compras públicas	44,1	79.
2: SERVICIO AL CIUDADANO: Arregios institucionales implementados y política formalizada	39,8	99.
D: SERVICIO AL CIUDADANO: Procesos y procedimientos para un servicio de calidad	10.4	99.
H. SERVICIO AL CIUDADANO: Fortalecimiento de habilidades y compromisis con el servicio de evidores públicos	40,9	90
IS: SERVICIO AL CIUDADANO. Cobertura de los servicios de la entidad	48,0	990
ili SERVICIO AL CIUDADANO: Certidumbre en el servicio	41.5	94
7 SERVICIO AL CIUDADANO. Cumplimiento de espectativos de ciudadanos y usuarios	39.6	95.
IB RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES: identificación de los trámites a partir de los productos o existino que ofisica la antidud.	96.1	77,
III: RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES: Priorización de tramites con base en las necesidades y speciativas de los ciudadanos	51.9	77,
El RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES: framites reconstigados y recursos terridos en cuente gare ejorartos	51,6	86,
<ol> <li>PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Condiciones institucionales idóreas para la gromoción de la inforpación</li> </ol>	43,0	
2: PARTICIPACION CIUDADANA Gradiz institucramiento de cudadaron y grupos de interés	40.7	86.
4. MATTICIPACIÓN CILIDADARA. Calidad de la participación oudadaria en la gestión política.  5. MATTICIPACIÓN CILIDADARIA. Eficacia de la participación cradadaria para mejoriar la gestión ostrucional.	92.5 40.3	94





R-AM-PGG-003 Versión 8 22/07/2015

IV. Índices detallados por política		
ISB; PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Información basada en resultados de gestión y en avance en garantía de derechos	56,1	92.5
159: PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Diálogo permanente e incluyente en diversos espacios	47,8	91,
I60: PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Responsabilidad por resultados	54,7	84,
I61: EVALUACIÓN DE RESULTADOS: Mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación	62,6	86,
162: EVALUACIÓN DE RESULTADOS: Documentación del seguimiento y la evaluación	59,0	85.3
163: EVALUACIÓN DE RESULTADOS: Enfoque en la satisfacción ciudadana	48,3	92.7
164: EVALUACIÓN DE RESULTADOS: Mejoramiento continuo	53,4	85,0
i65: GESTIÓN DOCUMENTAL: Calidad del Componente estratégico	52.5	77,0
166: GESTIÓN DOCUMENTAL: Calidad del Componente administración de archivos	51,7	81,
167: GESTIÓN DOCUMENTAL: Calidad del Componente documental	50,7	97,
i68: GESTIÓN DOCUMENTAL: Calidad del Componente tecnológico	63,3	94,
169: GESTIÓN DOCUMENTAL: Calidad del Componente cultural	54,5	83,
175: CONTROL INTERNO: Evaluación independiente al sistema de control interno	48,0	96,
176: CONTROL INTERNO: Institucionalidad (esquema líneas de defensa) adecuada para la efectividad del control interno	49,7	97,
L1: CONTROL INTERNO: Primera Linea de Defensa	48,9	96,0
L2: CONTROL INTERNO: Segunda Línea de Defensa	49,3	98,
L3: CONTROL INTERNO: Tercera Línea de Defensa	47,2	91,
LE: CONTROL INTERNO: Línea Estratégica	51,2	99,0

Para el período del presente informe y para el caso del primer componente desarrollado, se realizaron las siguientes actividades:

# Plan anticorrupción y de atención al ciudadano

Se han venido implementando las acciones suscritas en el PAAC para la vigencia 2019 y se publicó en la página web institucional el informe de seguimiento para el primer cuatrimestre evaluado en la vigencia.

## **Search Results**

« Older Entries

# Primer Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2019

mayo 15th, 2019 | Author: admin\_edua2012

Primer Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2019. Ver más ... Primer Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2019 Componente\_1\_mapa\_deriesgos\_\_2019





Este componente se enfoca primordialmente en el compromiso de EDUA con la integrita de la competencia, conocimiento y habilidad que debe tener los funcionarios que pertenezcan a la organización, para desempeñar satisfactoriamente su actividad.

La Entidad por su estructura su planta de personal a la fecha está conformada por:

N° Cargos	Cargo	Clasificación	Código	Grado
1	Gerente	LN	039	16
1	Director Administrativo y	LN	009	009
	Financiero			
1	Director Jurídico	LN	055	09
1	Director Técnico	LN	009	09
1	Director de Control Interno	PERIODO	105	07
1	Secretario -Tesorero	LN	407	20
1	Técnico Administrativo	Trabajador Oficial	407	18

Respecto de la competencia y experiencia requerida se ajusta a lo establecido en el Manual de funciones y competencias Acuerdo 004 de 2015 actualizado por el Acuerdo 003 de 2017.

El cargo de Secretario –Tesorero 105-07 se encuentra vacante y con asignación de funciones en el cargo del Director Administrativo y Financiero de la Entidad a partir del 01 de febrero de 2019.

## Integridad

Mediante la Resolución 0823 de 2017, se adoptó el Código de Integridad para la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia LTDA. EDUA. quedando cinco (5) valores así: "HONESTIDAD, RESPETO, COMPROMISO, DILIGENCIA Y JUSTICIA"

**HONESTIDAD**: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

**RESPETO:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

COMPROMISO: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar ono: 744 35 67 - 744 71 00 ext. 502 - Celular institucional: 311 379 84 00

Correo Electrónico: info@edua.gov.co - Armenia Quindío www.edua.gov.co





**DILIGENCIA:** Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

**JUSTICIA:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

**Capacitación**: teniendo en cuenta la situación financiera de la entidad que no cuenta con recursos propios suficientes para la realización de capacitaciones, se han venido ejecutando capacitaciones a partir del conocimiento del capital humano de la empresa y de otras entidades.

**Bienestar institucional:** se realizaron actividades de esparcimiento con el personal de la entidad que incluyen la celebración de fechas especiales.





Seguridad y salud en el trabajo: se llevaron a cabo actividades de acompañamiento por parte de la ARL relacionadas con la implementación del





Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, como lo færo de inducción al SG – SST.

## 2. EVALUACIÓN DEL RIESGO

En la entidad se encuentran los mapas de riesgos y controles por proceso, la actualización acorde con la nueva Guía de Riesgos 2018 y los lineamientos de MIPG se encuentra en proceso por parte de los líderes de proceso.

Los riesgos identificados al periodo a informar son:

RIESGO EXISTEN TE (1)	TIPO DE RIESGO (2)	CAUSAS (3)	EFECTOS - IMPACTO (4)	CALIFICACI ÓN DEL RIESGO (5)	EVALU ACIÓN DEL RIESG O (6)	ACTIVID ADES DE CONTRO L (7)	VALOR ACIÓN DEL RIESGO (9)	POLÍTICA DE ADMINIS TRACIÓN DEL RIESGO (10)	ACTIVI DADES CONTIN GENTE S (11)	RESP ONSA BLE ACTI VIDA D (11)	CRONOG RAMA (12)
Desviacio n del objeto del contrato de arrendami ento	Cumplimient o	Falta de vigilancia sobre el objeto del contrato de arrendamien to	Cancelaci ón del contrato de arrendami ento	(Baja) 20 (Zona de Riesgo Moderado)	20 (Zona de Riesgo Modera do)	Evitar el riesgo	N/A	Evitar el riesgo	Informe de verificac ion de objetos de contrato	Geren te - Admin istrad or Centr o Come rcial Arme nia	Trimestral
Pérdida de inventario s	Financiero	Pocas medidas de seguridad, reposición del bien	Sanciones Disciplinar ias	1 (Baja) 10 (Zona de Riesgo Tolerable)	10 (Zona de Riesgo Tolerabl e)	N/A	Zona de Riesgo Aceptabl e	Evitar el Riesgo	Entregar a cada funciona rio mediant e acta los bienes de la entidad	Secret aria	Anual







Presentaci Falta de planeación inoportuna Elaborar de de plazos los informació establecidos 20 informes 20 (Zona Sanciones n a la 1 (Baja) 20 para (Zona con contaduría Pecunaria Cuando de Cumplimient (Zona Evitar Conta presentación anteriori de N/A Riesgo general de de informes Riesgo dad a la Riesgo Riesgo dor la nación y Disciplinar Moderad requiera а los Moderado) Modera fecha de ias 0) organismos do) su organismo vencimi de inspección, ento inspección vigilancia y , vigilancia control y control No Ejecutar cumplimie las nto de los activida 60 Según planes de 60 (Zona des de Multas 3 (Alta) 20 (Zona Cronógra mejoramie de los Reducir el Plan nto Falta de sanciones (Zona de Geren ma Estratégico N/A Riesgo planes disciplinari Riesgo riesgo suscritos Seguimiento Riesgo te de Inacepta de Mejoramie Moderado) Inacepta con ble) mejora organismo ble) nto miento suscrito Vigilancia s y Control N/A Evitar Ejecutar Estratégico Desconocimi Programa (Baja) 20 20 (Zona Revisión Geren Anual 20 (Zona de programas Riesgo ento de (Zona la inclusión de proyectos Riesgo de Riesgo inclusió Riesgo proyectos los sin Moderado) Moderad n de los no viabilidad Modera 0) programas y program incluidos proyectos a para do) as У en el plan desarrollar desarrollar proyecto de dentro del sen s en el desarrollo plan de plan de municipal desarrollo desarroll y/o el plan municipal de y/o plan de municip ordenamie ordenamient al y/o nto o territorial plan de territorial ordena miento territoria

La Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia Ltda EDUA cuenta con el Mapa de procesos que le permite identificar todos los procesos que se llevan en la Entidad:









## 3. ACTIVIDADES DE CONTROL

Cada área cuenta con sus respectivos procedimientos y registros, los cuales son llevados a cabo no solo por el personal de planta, sino por personal contratado por prestación de servicios requeridos en la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos.

## 4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La empresa de Desarrollo Urbano de Armenia Ltda. EDUA da manejo a las comunicaciones internas y externas, con el fin de informar de manera clara, oportuna y homogénea a los grupos de valor.

La comunicación interna responde a la necesidad de difundir y trasmitir información institucional al interior de la entidad, así como contar con servidores públicos informados de manera clara y oportuna sobre los objetivos, estrategias, planes, programas y la gestión de EDUA. A continuación, se detallan los siguientes mecanismos que fortalecen la comunicación interna:

Mensajes a través del correo institucional

Mensajes directos con información puntuariministrativo Municipal CAM

Telefono: 744 35 67 - 744 71 00 ext. 502 - Celular institucional: 311 379 84 00

Correo Electrónico: info@edua.gov.co - Armenia Quindío

www.edua.gov.co



### Cartelera institucional



R-AM-PGG-003 Versión 8 22/07/2015

Por otra parte, a nivel de comunicación externa como mecanismo estratégico y transversal a la estructura de EDUA, para el cumplimiento al principio constitucional de publicidad y transparencia, que tiene como propósito contactar, difundir y transmitir información de calidad a sus grupos de valor, la Entidad ha venido haciendo uso de los medios que se describen a continuación:

- Cartelera institucional
- Contenidos informativos de la página web Web

Otro elemento importante de comunicación son los mecanismos para recepción, registro y atención de sugerencias, recomendaciones, peticiones, quejas o reclamos por parte de la ciudadanía; en este caso, la EDUA mantiene y gestiona una serie de canales de servicio, a través de los cuales los grupos de valor pueden solicitar trámites y servicios, sobre temas de competencia de la entidad. Los canales actuales de atención son: escrito, presencial, telefónico y virtual.

**PQRS**: se cuenta con el sistema de correspondencia compartido en google drive de los correos institucionales para llevar a cabo el control de los PQRS que ingresan a la entidad y los responsables asignados.

### 5. ACTIVIDADES DE MONITOREO

A continuación, se relacionan las acciones permanentes de monitoreo y supervisión efectuadas, que permiten valorar la efectividad del Control Interno de la Entidad; la eficiencia, la eficacia y efectividad de los procesos; el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; y finalmente los resultados de la gestión, para detectar las desviaciones frente a las metas planificadas, y generar las recomendaciones para las acciones de mejoramiento de la entidad:

- Evaluación Independiente:
  - \*Se encuentra en ejecución por parte de la Contraloría Municipal de Armenia, la Auditoría regular a la vigencia 2018.
  - \* Se encuentra en ejecución la auditoria especial al Proceso de valorización por parte de la Contraloría Municipal de Armenia.

En desarrollo del plan anual de auditorías y cronograma de seguimientos, la Dirección de Control Interno, presentó los siguientes informes:

\*Austeridaden el Gasto Piso 5 Centro Administrativo Municipal CAM Teléfono: 744 35 67 - 744 71 00 ext. 502 - Celular institucional: 311 379 84 00 Correo Electrónico: info@edua.gov.co - Armenia Quindio www.edua.gov.co





- \* Seguimiento a los proyectos de la entidad por parte de la Dirección de la Di
- \*Seguimiento a la Estrategia Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- \*Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con la contraloría Municipal y CGR
- \*Seguimiento a Sia Observa.
- \* Auditoria Proceso financiero- En curso entrega de informe
- \*En el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se evaluaron los avances de la operación y articulación de MIPG.
- \*Se evaluaron los indicadores definidos en el plan de acción, para la verificación del avance de las metas.
- \* Se replanteo el plan de acción con base en resultados del furag.

### **RECOMENDACIONES**

- Desde la Gerencia articular con todo el equipo de trabajo de la entidad las actividades que le permitan cumplir a la Entidad con los requisitos y atributos establecidos en el MIPG V2, así como realizar un proceso de documentación permanente y sistemática que le permita evidenciar las acciones que ya se vienen implementando y que contribuyan al mejoramiento de la implementación del modelo al interior de la entidad.
- Es importante fortalecer con la participación de todos los responsables en las dinámicas de revisión, ajustes e implementación y el desarrollo de la Guía para la Administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad digital, como insumo para el desarrollo de la Política de Riesgos.
- Es necesario fortalecer el diseño y efectividad de la estructura de control diseñada, así como el ejercicio de las líneas estratégica, primera y segunda en cada uno de los componentes ya citados.
- Construcción de los mapas de riesgos y definición de la política de manejo de estos, esta decisión de índole gerencial y estratégica es fundamental en el aseguramiento de la continuidad institucional, al garantizar el control y tratamiento de los riesgos, y es básica para la Oficina de Control Interno a fin de ejercer la función de evaluación a la gestión del riesgo trativo Municipal CAM





- Revisar, actualizar y fortalecer de manera permanente la información publicada en la página web de la entidad por los responsables de proceso, con el fin de dar cumplimiento a la ley de transparencia y acceso a la información pública.
- Demora en la publicación del registro fotográfico en la página web <u>www.edua.gov.co</u> de los avances en la ejecución de contratos interadministrativos que se encuentra ejecutando la empresa, así como la actualización de la página web en cuanto al avance y ejecución de contratos interadministrativos suscritos por la entidad.
- Continuar con las adecuaciones y ajustes para la implementación del nuevo MIPG, a partir del resultado del furag vigencia 2018, tema sobre el cual trabaja la entidad bajo el liderazgo de la Gerencia.
- Continuar con el proceso de fortalecimiento de archivo y gestión documental, es necesario que la entidad busque los mecanismos de organización en un espacio físico adecuado para la ubicación de los expedientes activos e inactivos.
- La entidad debe aprovechar las herramientas tecnológicas que viene utilizando para efectos de contar con un seguimiento y control en el cumplimiento de términos para la contestación a los PQRS.
- La Dirección de Control Interno de la EDUA, no cuenta con un equipo interdisciplinario o personal de apoyo, para ejecutar el plan anual de auditorías y los procesos de seguimiento y evaluación, quedando las actividades y tareas a desarrollar, en cabeza de un solo funcionario, aunado a ello los múltiples requerimientos de entes de control y demás dependencias del Municipio de Armenia, así como procesos e informes de gestión y empalme en los cuales actúa la Dirección de Control Interno como enlace retrasan el cumplimiento de los roles y funciones inherentes al cargo.
- Fomentar las actividades tendientes a fortalecer los valores en los servidores públicos y sus competencias en ambiente de control.
- Las matrices principales del sistema integrado de gestión se encuentran pendientes de actualización, debido a que falta ajustar su contenido a la estructura orgánica existente y nuevos esquemas legales que afronta la entidad en el desarrollo de sus actividades misionales.
- Presentar ante la Oficina de Control Interno las evidencias de la formulación y suscripcióne de los de la formulación y suscripcióne de los de





autodiagnósticos de Talento Humano.

- Establecer una periodicidad de reportes y avances como mínimo trimestral, al cumplimiento de las actividades derivadas de la implementación del MIPG.
- Socializar a través de actividades personalizadas y evidenciables el Código de integridad.

Cordialmente,

Original Firmado

Jenny Marcela Castillo López

Directora de Control Interno

Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia Ltda- EDUA

